

# El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.525

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital 150 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 4 de Marzo de 1918

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Para el Comité central del socialismo español

## ¿SON SOCIALISTAS?

Nos han rugido los oídos, que en el Comité Central del socialismo español se ha tratado más de una vez de la conducta observada por los elementos que en León se llaman socialistas, conducta que les llegó a hacer sospechosos ante tal Comité.

Naturalmente; como no es incompatible el ser socialista y persona decente, como no es incompatible el ser socialista y tener convicciones honradas y consecuentemente mantenidas, a los señores del Comité Central les habrá llamado muy mucho la atención el proceder de los directores del socialismo leonés. Pero no ha sido a este Comité tan sólo, ha sido también a todos los que pensamos desapasionada y honradamente en política, ha sido también a los que mantenemos pura la convicción en el ideal a que nos inclinaron nuestros puntos de vista políticos y nuestro modo de ser.

Y ya que en tela de juicio para el Comité Central, anda el socialismo de estos señores, nosotros queremos, por la simpatía que el proletariado nos inspira, dar al Comité algún elemento nuevo de juicio sobre la conducta de estos que en León se dicen socialistas, y para ello deseamos que el Comité Central nos responda a estas preguntas.

¿Están autorizados los socialistas para procurar el artículo 29 a un conservador?

El socialista Carro en León esto hizo.

¿Están autorizados los socialistas para unirse en lucha electoral a los conservadores de Dato que apresaron a Besteiro y demás compañeros del Comité de huelga en Agosto? Esto lo han hecho aquí los socialistas.

¿Están autorizados los socialistas a recibir favor de gobiernos conservadores ni liberales y defender en la prensa o en el mitin la actuación política de los conservadores idóneos? Pues esto lo han hecho aquí los socialistas mientras gobernó el partido conservador, y la propaganda la hacen todos los días.

Y por último, ¿están autorizados los socialistas a votar para alcalde a un conservador datista, que fué antes nombrado de R. O. por el señor Sánchez Guerra?

Podría hacerse interminable el cuestionario, si descendieramos a otras minucias, pero no queremos sino volar alto y seguro para que el Comité Central del socialismo español vea cómo rastrean estos pájaros de aquí, y nos digan si esto que ellos practican es la idea socialista pura o es el socialismo prostituido.

A la honrada convicción del Comité Central, nos sometemos, él nos contestará y quede en pie la pregunta, ¿son socialistas?

ALONSO PÉREZ

## El problema forestal

La riqueza de un país la constituyen diversos elementos, entre los cuales y como fundamentales, nos encontramos con el Comercio, la Industria y la riqueza natural productiva del suelo. Esta última tiene en España una importancia capital y de esta riqueza forma parte la forestal.

Alejandro Surell dijo, que de la presencia de bosques sobre las montañas, depende la existencia de los cultivos y la vida de las poblaciones. Y en España, donde todos a una, Costo, Sánchez Toca, Flórez de Lemus, Alcorez, Zulueta, reconocen la importancia del problema forestal, parece aún que ignoramos la realidad de él. Baste decir que los países productores de madera no llegan a 80, y sólo 7; comprendiendo los Estados Unidos y el Canadá, exportan mayor cantidad de productos forestales que importan, y la diferencia de importa-

ción y exportación se calcula en más de mil millones de francos anuales.

Sólo Austria, Hungría, Suecia, Rusia, Noruega y el ducado de Finlandia, tienen mayor producción que consumo. Inglaterra importaba productos forestales, por valor que excedía a su exportación en cuatrocientos setenta millones de francos.

En España salen anualmente cerca de ochenta millones de pesetas, por la importación que nos vemos obligados a hacer de productos forestales.

El problema hay que resolverlo intentando llegar a nivelar importación y exportación, o, si se puede, que ésta sea mayor que aquélla.

La solución es perfectamente científica, ello lo saben nuestros ingenieros, y brevemente he de indicar aquí los medios más conocidos y más urgentes. En primer término se impone distribuir el terreno en forma que

no sea perjudicial la riqueza forestal para la pecuaria. Distribución de pastos y montes, de acuerdo con los pueblos.

En segundo término, conceder la propiedad a los pueblos o a los particulares, con garantía de repoblación. Bien sabido es por todos, lo perjudicial que resulta la repoblación, cuando el interés de los pueblos es contrario a ella.

Y tercero, la intensificación, orden y organización de los trabajos forestales; porque es vergonzoso que solamente en la provincia de León no se haya ya conseguido quintuplicar las rentas forestales. Si en las quinientas mil hectáreas de montes públicos se hicieran los trabajos necesarios, podrían obtener los pueblos una renta anual de cinco millones de pesetas; es decir, aproximadamente cinco veces mayor que la hoy percibida. Este dato, que no puede ser tachado de fantástico, como lo prueba el hecho de que la producción por hectárea que él supone, es la de diez pesetas, o sea el beneficio que como término medio obtiene Francia de sus montes. De esto a la producción alcanzada en Sajonia, 64 pesetas por hectárea, hay una enorme diferencia de producción: 34 veces más que igual superficie del suelo español. Ya ven los lectores que no exageramos. Hay que tener en cuenta, y aquí viene la complejidad de los problemas económicos, que en España no destinamos más que 28 céntimos por hectárea para gastos de material y 32 céntimos para gastos de personal, y en Francia 2 pesetas y media aproximadamente por hectárea, y en Sajonia 117 pesetas 85 céntimos para material y 11 pesetas para personal!!! A pesar de esta falta de medios económicos, nuestros ingenieros han conseguido que la producción sea 15 veces mayor en algunos sitios.

La sindicación de los pueblos podía corregir en algo esta deficiencia de dinero; claro está que es necesaria la política económica desarrollada en sentido nacional.

Unido a este problema que afecta además de económicamente en otros sentidos, a la vida española, acción sobre el clima, modificándole favorablemente, sobre todo en la distribución del agua de lluvia, evitando inundaciones, contentiendo terrenos movedizos, etcétera, estrechamente enlazado con él, está el problema de vías de comunicación necesarias para los transportes de esta riqueza, el pecuario que representa una riqueza considerable, y el agrario, en cuanto por la ignorancia de muchos labradores se han desposeído los terrenos de los árboles para sacar una misérrima cosecha. Y por último, verter el presupuesto español en África, cuando está por colonizar el suelo de España, es tan ridículo, criminal y bárbaro, como pretender los españoles civilizar a los africanos cuando aquí nos pasamos la vida insultándonos.

CARLOS MERINO SAGASTA

## Servicio telefónico

Conferencia expuesta ayer en el Café Paris

Madrid, 3, 3. t.

Ayer decíamos que el Consejo de Ministros había sido aplazado para el lunes, a petición del Ministro de Hacienda; pero mejor informados, podemos asegurar que la suspensión obedece a una carta del Conde de Romanones, pidiendo que el proyecto de reformas militares sea presentado a las cortes.

El Sr. La Cierva no fia en estas proposiciones y persiste en su propósito de llevar a cabo las reformas por decreto.

El Conde de Romanones ha dirigido dos cartas, una al Marqués de Alhucemas y otra al Ministro de Marina.

### Pueblo amotinado

De Palma, comunican que anoche se amotinó el vecindario, estacionándose frente al Gobierno civil, y dando mueras y silbidos al Gobernador.

Esta actitud del pueblo obedece a no haber atendido varias peticiones que había formulado.

Intervino la fuerza armada, dando una carga, de la que resultaron varios heridos, entre ellos un guardia civil de caballería.

El Gobernador ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

El Alcalde ha dirigido una proclama al vecindario.

CRONICA

## Alegría de domingo

La benignidad meteorológica ha abierto ya en la villa y corte y en muchos puntos españoles la brecha por donde brota a borbotones el entusiasmo popular.

Este entusiasmo, como puede comprenderse, es el taurino. Los demás temas nacionales, trascendentes y vitales, quedan desdénados.

Pero, en cambio, un poco de sol y de alegría atmosférica han realizado el prodigio anual de conmover a la gente, a muchísima gente, encaminándola hacia los cosos, donde cualquier alfabeto recamado de caireles exhibe y cobra como le da la gana su mageza, derribando iracundas fieras astadas... El espectáculo, que no vamos ahora a vituperar, pone una vez más de relieve la psicología pintorescamente elemental y bonachona de la multitud. Todo revela que el día es domingo y que el eje de la festividad Cronológica es la corrida de toros. Tranvías, coches, autos y mil vehículos de diversa traza y capacidad, van reventando de aficionados. Todos los aficionados «castizos» deberas, fuman puro y exhiben unos calcetines arrebatadores. La uniformidad en el gusto por el tabaco es, sobre todo, conmovedora. Para el domingo el buen pueblo de la corte o el provinciano guarda su veguero más robusto, su corbata más agresiva y su calzado más detonante. ¡Curiosa confabulación, en nuestro meridionalismo, la que establece el domingo con lo rabioso, lo prócaz, lo llamativo y estridente! Si

el aficionado muerde un puro enorme—que luce como un blasón y muestra como un cartel de desafío a la animación callejera, la frase más ruidosa es también la suya, y la carcajada brabucona y la mirada de inofensivo perdonavidas, y el piropo escandalizador y el grito de júbilo animalesco. La inconsciencia, la pobreza de espíritu, el soliviantamiento sensual y el culto invariable de la rutina, formas las más elocuentes del alborozo domingero, arranca a la ciudad una convulsión hebdomadaria que encuentra cierta disculpa en su pintoresquismo. No obstante, abruma un poco esta especie de apoteosis que embriaga a las cursis, trastorna a las menestrales y encandila a los soldados sin graduación y a los covachuelistas sin complejidades ideológicas. Por culpa de ellos, el domingo—alegre oasis de la semana burguesa y oscura—suele ser zafio antes que risueño y gárrulo, estópidamente gárrulo, en vez de melodioso. El domingo podrá ser en las ciudades algo más que humareda de tagarninas decentes y feria de calcetines amarillo canario: podría ser certamen de regocijos sanos, de expansiones ennoblecidas y ennoblecedoras; exaltación efusiva de la libertad de unas horas que al humilde se le concede para bastante más que regocijarse con la visión sangrienta de un toro estoqueado y de una verbosidad violenta, sometida al vino, a la empuña y al desenfreno...

E. RAMÍREZ ANGEL.

(Prohibida la reproducción.)

## SUBASTA

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas en 21 del actual, este Gobierno civil ha señalado el día 21 de marzo próximo, a las once horas, para la adjudicación en pública y 2.ª subasta del servicio de enajenación de arbolado en los kilómetros 1.9 y 110 de la carretera de 2.º orden de la de Villacastín a Vigo a León, de esta provincia, y plantación de 80 árboles en la misma carretera y kilómetros, cuyo presupuesto, para abono al Estado, importa la cantidad de 8.358 pesetas 70 céntimos.

## Buro y a la cabeza Dice 'La Demo.'

«Sin el hambre convertida en azote nacional, sin el oro derramado a manos llenas para comprar el voto a los hambrientos, ¿hubiera sido igual el resultado de las elecciones? ¿hubieran triunfado los mismos candidatos?»

No, querida vieja, ¿cómo había de ser el mismo? ¿cómo podía de otro modo, haber triunfado tu candidato en León? de ninguna manera; pero los que tanto clamáis por la pureza del sufragio, sois los que le habéis prostituido, sobornando al cuerpo electoral hambriento...

Tiene razón la Demo, si no se hubiera derramado el oro a manos llenas, para comprar el voto a los hambrientos, otro hu-

biera sido el resultado de las elecciones.

«¿Puede negarse esto de buena fe, decentemente, honradamente? No, querida Demo; no se puede negar, pero lo que tampoco se puede negar es, que habiendo comprado pueblos enteros desecocadamente, como lo han hecho tus amos, es menester mucha frescura para sacar a relucir este artículo de fondo, que tú has sacado el sábado; es el colmo de la desaprensión y del descoco. ¡Sino hubiera sido por el oro derramado para comprar el voto a los hambrientos! ¿por dónde habría salido Pablo Azcárate diputado? por ningún sitio. ¿Puede negarse esto de buena fe, decentemente, honradamente? De acuerdo, vieja chocha; alguna vez había de ser.

La opinión socialista y revolucionaria, premia muy justamente a sus héroes; y la opinión imparcial se descubre respetuosa ante los mártires de ideal. Pero a nadie se le ha ocurrido decir ni pensar, que Carro, Castaño y Coque y otros sociólogos, sean mártires de nada. Cuando hay jaleo, no se les encuentra, y sólo cuando la cosa anda apurada, se entregan a la autoridad, para que encarcelándoles comodamente, no les den lugar a comprometerse. ¿Qué extraño es, que a esta gente, que lo disfruta todo y no expone nada, les llamen farsantes, descamisados y vividores? Lo encontramos justicadísimo.

Don Melquiades, o «el amigo Melquiades», como dirán en La Demo, ha dicho indignado: «el pueblo que se vende, no merece que yo le represente». ¡Chócala, Melquiades! has estado gueno. Madrid, Gijón, Castropol, ¡todos vendidos! y D. Pablo aquí tan fresco, comprando censos enteros donde se los vendían, ¡qué diferente es el proceder de ambos correccionarios! ¿no es verdad, electores de León?

Estos republicanos, tratándose del chupen, son águilas. Don Ramón Pallarés, en cuanto le han dejado brasear en el Concejo, ya pide a grito pelao, dinero para la Compañía Eléctrica. Lo que él dirá; yo a algo he venido aquí más que a velar por los intereses del pueblo de León, y bien que me opusiera a lo del puente de la Corredera, ¿pero a pagar a la Compañía Eléctrica? ¡vamos! de ninguna de las maneras. ¿Es usted accionista, D. Ramón?

ISIGO

## MINAS

Boletín del 2

Don Pedro Fernández Alonso, vecino de Pielbrita, ha presentado una solicitud de registro pidiendo 40 pertenencias para la mina de antimonio llamada «Ramón», sita en el paraje Las Pomañinas, término de Rodicó, Ayuntamiento de Marías de Paredes.

Don Alolfo López Cuión, ve

FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEÓN NUM. 3

**ANIS APOLO**

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD  
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

**CHAYVIALLE Y CALZON**

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

**Antonio López Robles**

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

**ABONOS QUÍMICOS**

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

cino de La Robla, ha presentado una solicitud de registro, pidiendo 20 pertenencias para la mina de hulla llamada «Alianza», sita en el paraje El Castro, término y Ayuntamiento de Carrocera.

Don Genaro Fernández Cabo, vecino de León, ha presentado una solicitud de registro pidiendo 18 pertenencias para la mina de hierro y otras llamada «Felisina», sita en el paraje La Llama del Atlil, término de Montalegre, Ayuntamiento de Villagatón.

**El fuego de hoy**

Esta madrugada, a las cuatro, fué alarmado el vecindario de esta ciudad, por las campanas de la Catedral, reanudadas más tarde por las de las demás parroquias anunciando fuego.

No otros, cumpliendo nuestro deber, nos arrojamos a la calle en busca de noticias para dárselas a nuestros lectores, y pudimos averiguar todos los pormenores del incendio.

A las doce de la noche, en la casa de la huerta que posee en el parque el Hospicio Provincial, se declaró un incendio, creyendo e que fué originado por la chimenea de dicha casa.

El casero que en ella habita, Narciso Robles, inmediatamente de pnes de apercibirse del incendio, pasó aviso al Hospicio, trasladándose al lugar del siniestro gran número de hospicianos.

Como había agua en abundancia y próxima a la casa, los hospicianos en breves momentos lograron sofocar el fuego.

Cuando fueron las campanas, ya estaba totalmente apagado, por lo que no fué precisa la intervención de los bomberos.

El incendio se redujo a la destrucción de cinco o seis metros de tejado y una habitación de dicha casa, por lo que las pérdidas son de poca importancia, calculadas con las que serían si el fuego se hubiese extendido hasta el pajar que en la casa existe, cosa que, a no ser por la intervención de los auxiliares del Hospicio, hubiera ocurrido.

En el lugar del siniestro se personaron fuerzas de seguridad, agentes de vigilancia y algunas personas de la calle de la Corredera, aunque no muchas, pues la noche estaba más que fresca.

Nos alegramos de que el incendio no haya tenido mayor trascendencia.

**El banquete del sábado**

Como habíamos anunciado, el sábado por la noche los alumnos de cuarto año de la Escuela Especial de Veterinaria obsequiaron a su catedrático de Podología, don Angel Santos, con un banquete íntimo.

Además del festejado se encontraban los alumnos siguientes: D. Cayo Ferreras, D. Justo

Antigüedad, D. Román Luera Puente, D. Luis Martínez, don Amador Santiago, D. Eugenio Paniagua, D. Pedro Pardo Suárez, D. Lorenzo Herrero de la Mata, D. Antonio R. Mangas, D. Fernando Vega, D. Lauro María Arroyo, D. Maximino Pacios y D. David González.

En tan simpático acto reinó el mayor entusiasmo y menudearon los brindis.

El Sr. Pacios, primero brindó por el festejado y por los lazos irrompibles de la unión de escolares y veterinarios españoles.

El Sr. Mata manifestó que el acto es un recuerdo imperecedero que siempre anidará en el fondo de nuestra alma.

El Sr. Pardo paso a paso describió la idea renovadora de los alumnos de medicina zoológica, diciendo que por ser el primer acto de incondicional compañerismo que se daba con ambiente renovador, era digno de exteriorizarlo y después recordarlo para siempre.

Los improvisados oradores fueron muy aplaudidos.

Reciban nuestra enhorabuena el culto catedrático y los alumnos, quienes por su iniciativa, aparte de las muchas que han tenido, demuestran una vez más su gran interés por dignificar la ya muy dignificada carrera de medicina zoológica.

**Casa de Socorro**

En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Fausto Fidalgo, de una herida contusa en la región nasal, con fractura del vomer, pronóstico reservado, producida de un golpe casual.

—Isidro García, de dos heridas cortantes en los dedos anular y meñique de la mano izquierda, pronóstico leve, producida con unos cascos de botella.

—Francisco Redondo, de una herida contusa de un centímetro de extensión, en la región parietal izquierda, y una contusión en el tercio inferior del brazo izquierdo, producidas agresivamente, pronóstico leve.

—Felipe Ibán, de una herida contusa en la región temporal izquierda, de tres centímetros de extensión, de pronóstico leve, producida casual, de una caída en la vía pública.

—Maximino Gutiérrez, de varias erosiones en la región metatarsiana del pie derecho, y una contusión en la región nasal, producidas casualmente, de pronóstico leve.

—Antonio González, de una herida contusa en la región occipital, tercio superior, producido casualmente por una caída, de pronóstico reservado.

**Indice de "La Gaceta,"**

Día 2

**GUERRA**

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se anuncian las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Ot a circular disponiendo que los reclutas del reemplazo de 1917, pertenecientes al cupo de instrucción, y los que por diferentes conceptos forman parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados a cuerpo a tiro sin necesidad de hacer su presentación personal ante los Jefes de las cajas de recluta, especificándose el número de reclutas y tiempo a que se destinan en el estado que se inserte.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado una plaza de Profesor numerario de historia, vacante en la Escuela Normal de Maestro de Albace a.

**ESTADO**

Anunciando el fallecimiento en la Habana del súbdi o español Silverio Fernández.

**GRACIA Y JUSTICIA**

Anunciándose hallarse vacante una plaza de Médico propietario del registro civil del distrito de la in lusa, de esta corte.

—Continuación del escalafón del cuerpo de Secretarios judiciales.

—Lista de aspirantes a registros de la propiedad.

**HACIENDA**

Escalafón de los funcionarios del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Día 3

**GUERRA**

Real orden disponiendo se verifique la distribución de los donativos particulares en la parte que ha correspondido al ejército, en-

agradecimiento a los extraordinarios servicios prestados con ocasión de los sucesos del pasado mes de agosto, con arreglo al detalle que por cuerpos se especifica en el estado que se publica.

—Otra disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Real orden disponiendo que en lo sucesivo los auxiliares de Escuela Normales tengan derecho al percibo de los tercios del sueldo de las plazas de profesores numerarios de que se encarguen en caso de vacante.

**FOMENTO**

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial, la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de enero último.

**DE SOCIEDAD**

Han salido para Madrid los Sres. Conde de Sagasta y su hijo, diputados por La Vecilla y Riaño respectivamente.

A la estación salieron a despedirles muchos correligionarios y amigos.

Feliz viaje.

—Ha sido trasladado con ascenso a capitán, al Ministerio de la Guerra, el primer teniente de oficinas militares, D. Jesús López Gómez.

Enhorabuena.

**Doctor L. Fernández Selva**

Especialista en enfermedades de la piel y gèrito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

**"El Herald de León," ha dejado de publicarse.**

**El órgano del partido liberal es "El Porvenir de León,"**

**NOTICIAS**

**Un escándalo**

Los serenos municipales Jacinto Iglesias y Miguel González, presentaron ayer a la una y media de la madrugada, en la Inspección de Vigilancia, a Manuel Alvarez Ordás, domiciliado en la plazuela del Vizconde, núm. 4, por promover un fuerte escándalo y desobedecer a la autoridad nocturna.

**Necrología**

Ayer falleció, a los 72 años de edad, D. Cayetano Vega González, conserje de la Audiencia provincial y del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

El entierro se verificará mañana, a las diez y media de la misma.

Acompañamos en el sentimiento a su atligda viuda, hijos y demás familia.

**Alarma**

En España y esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la Plaza de las Tiendas, 4 y 6, León.

**Interrupción**

De ciñera nos comunican que sigue nevando copiosamente. La línea está interrumpida, porque hay más de un metro de nieve.

Los trenes no circulan.

**El mercado**

En el último mercado entraron unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron al detall a 79 reales.

El centeno se cotizó a 64 reales fanega; la cebada a 67; la avena a 43; los huevos a 6 reales docena; las patatas a 6 reales

arroba; harina extra superior a 61 pesetas los 100 kilos; idem blanca a 60; idem número 2 a 52; tercerilla a 40; harinilla 36; salvados a 31; alubias blancas de 72 a 74; idem pintas 56; vino blanco a 22 reales cántaro; idem tinto a 20.

**Contingente provincial**

Relación del contingente provincial que han de satisfacer los Pósitos que a continuación se expresan, por el año de 1917: Albares 17'50 pesetas; Algadefe 86'00; Alija de los Melones 248'; La Nora 8'12; Arganza 3'11; Grajal de Ribera (La Antigua) 41'34; La Bañeza 95'70; y Los Barrios de Salas 113'62.

Debiendo adjudicarse las cantinas del Regimiento Infantería de Burgos número 36 del Cuartel del Cid y del de la Fábrica, para que los que deseen presentar proposiciones lo hagan hasta las nueve y media del día 11 del actual, entregando los pliegos cerrados al teniente coronel mayor, en cuya oficina pueden enterarse de las condiciones.

**Bailes**

**Recreo Industrial.**—El asalto que se celebró ayer desde las siete de la tarde hasta las diez, en la sociedad «Nuevo Recreo Industrial» estuvo muy animado.

**La Alegría.**—En la sociedad de recreo «La Alegría Leonesa» se celebró ayer una reunión de confianza, la cual se vió concurrir muchas y bellas señoritas, las que dieron gran realce al salón con sus encantos, bailando hasta altas horas de la noche.

**La Paloma.**—El baile público

**A LAS SEÑORAS**

Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.

**JOSE BOTAS ROLDAN**

Equipos completos para novia, Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

**CALZADOS LA IMPERIAL**

**LOS MEJORES DE ESPAÑA**

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

**MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN**

**EN LEON, Fernando Merino, 10 y 12**

Pedid nuevo catálogo

**CAFÉ CONCERT-PARIS**

TODOS LOS DÍAS

Magníficos Conciertos por Señoritas

TARDE Y NOCHE

celebrado ayer por la tarde en el salón «La Paloma» estuvo muy animado, transcurriendo en medio de la mayor alegría y sin registrarse ningún incidente desagradable.

**LA VENATORIA**

Se necesitan guardas jurados para fuera de la capital, se admiten solicitudes en la Secretaría de la sociedad.

**Detenidos**

En la estación de Villamartin de Valdeorras, le fueron estafadas 150 pesetas por el timo del portugués, a la vecina de aquella localidad, Antonia López Brasa.

Los timadores han sido Miguel Sastre, de Orense, y Eduardo Blanco, de León, quienes han sido puestos a disposición del juzgado del Barco de Valdeorras.

**Denuncia**

Ayer por la mañana denunció en la Inspección de vigilancia, la vecina de la carretera de los Cubos, número 4, Francisca Redondo, que una vecina suya, Mercedes Díez, la maltrató de obra, causandela una herida contusa en la región parietal izquierda, y una contusión en el tercio inferior del brazo izquierdo, de las que fué curada en la casa de socorro.

La denuncia ha pasado al juzgado.

**BANCO MERCANTIL**

**Depósitos en custodia**

Por la custodia de depósito, se cobra:

—Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

—Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

—Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres.

—Los depósitos en custodia son devueltos del mismo día que nos fuesen reclamados.

**Asociación Leonesa de Caridad**

Raciones dadas en dicha Asociación desde el día 25 al 3 del actual.

—Gratuitas a pobres de solemnidad, comidas 579; cenas 532. Por 0'10 pesetas la ración a

pobres jornaleros, comidas 9'80 cenas 9'50.

El Excmo. Sr. Conde de Sagasta por su suscripción semanal, 100 pesetas.

**Teatro**

Además de otras interesantes y bonitas películas, se proyectaron ayer en el teatro los episodios 5.º y 6.º de la serie titulada «La Telérama de la Muerte».

Se celebraron sesiones a las cinco, a las siete y a las diez, y en todas ellas hubo mucha concurrencia.

Es de esperar que hasta la terminación de esta serie, se vean todas las sesiones muy concurridas, por la expectación que han causado en el público, los episodios que hasta ahora se han proyectado, reinando gran ansiedad por conocer la terminación.

Mañana se proyectarán los episodios 7.º y 8.º, titulados respectivamente «El cuarto número 64» y «Finanza y Muerte».

**En la Inspección**

Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia, Amparo Rubio, dueña de la casa de lenocinio, sita en la carretera de Santa Ana, manifestando que a las tres y cuarto de la madrugada, un grupo de jóvenes se personaron en su casa, y al no querer abrir la puerta, arrojaron varias pedradas a los balcones, rompiendo algunos cristales.

En la Inspección se formó el correspondiente atestado.

**Clínica operatoria del Dr. CODERQUE**

Sala de operaciones para intervenciones asépticas. Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEON. —Teléfono núm. 64.—

**Robo**

En la Iglesia del pueblo de Llamera, se ha cometido un robo consistente en una cruz procesional de metal blanco, con el asta del mismo metal, desarmable en cinco piezas, dos vasitos de oro de plata lisa y otros objetos de escaso valor. Se ignora quien o quienes sean los autores.

**Nombramientos**

Ha sido nombrado Juez municipal de Pajares de los Oteros, don Benito Blanco Sandoval, y Suplente, D. Felipe Fernández Llamazares, y de Matanzo, D. Julio García Luengos y D. Emeterio Díaz Morrilla, respectivamente.

**PARA ULTIMAS CREACIONES EN**  
**Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo**  
**LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1**

**INFORMACIÓN TELEFÓNICA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**ULTIMA HORA**  
(Madrid, 4 a las 4 tarde)

**Artículo comentado**

Ha causado enorme impresión en los círculos políticos, una información publicada por *El Sol* a dos planas con el siguiente título: «Revelaciones de maniobras extranjeras en España».

**El Presidente del Consejo**

El Presidente del Consejo de ministros, ha manifestado a los periodistas que hacen a diario la información en la Presidencia, que no ocurre nada de particular.

**El día de ayer**

El día de ayer fué de gran actividad para los políticos.

Se celebraron muchas conferencias y corrían rumores muy diversos acerca de los acontecimientos que pueden tener lugar en el terreno de la política.

**El ministro de Marina**

El ministro de Marina, celebró ayer varias conferencias con distintos compañeros de Gabinete.

Primero visitó al ministro de la Guerra, en cuyo despacho permaneció cerca de tres horas, y después, al Presidente del Consejo.

Ignórase cual será el motivo que llevó al Sr. Gimeno a los despachos del Marqués de Albuernas y del señor La Cierva.

**Las reformas militares**

En los círculos políticos es muy comentada la actitud del Sr. La Cierva, por el decidido propósito que tiene de llevar a cabo las reformas militares por medio de decreto.

También aseguran que la oposición de los demás políticos, será ineficaz, y que muy en breve saldrá en la «Gaceta» lo que está siendo objeto de tanta discusión.

**El Consejo de hoy**

Esta tarde a las cinco, se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

Reina gran ansiedad por conocer el resultado, pues parece ser que con motivo de las

reformas militares, que el señor La Cierva presentará, según anunció a los periodistas, hay discrepancia entre los demás miembros del Gabinete.

No es posible adelantar los acontecimientos.

Se hacen comentarios para todos los gustos.

**En los círculos militares**

En los círculos militares se comenta con acaloramiento la oposición que determinados elementos hacen a la aprobación de las reformas militares.

Por otra parte las Juntas de Defensa piden que se lleve a cabo con la mayor rapidez la reforma del ejército, que es lo que verdaderamente interesa.

Están dispuestos a apoyar con mayor energía las citadas reformas antes que el aumento de sueldo a la oficialidad.

**Declaración del Sr. La Cierva**

El ministro de la Guerra ha hecho manifestaciones en el sentido de que si los militares no están conformes con las reformas que piensa llevar a cabo, se retirará del Poder.

**Reunión de diputados conservadores**

El Sr. Dato reunirá en la próxima semana a los diputados que forman la minoría conservadora idónea.

**Mitín**

Santander.—En el salón Birdon de Santander celebraron un mitín los pescadores de la costa.

El objeto de este acto era pedir que se les concediese el derecho de los barriles de aceite encontrados en el mar, procedentes de los buques torpedeados por submarinos.

**París**

Comunican de París que de la información practicada en la famosa causa que se le sigue contra M. Cillaux, resulta que los títulos hallados en la caja de caudales en Florencia representan cuatro veces más del caudal que el procesado tenía antes del comienzo de la guerra, el cual se elevaba a 480.000 francos.

El capitán Buchardón, sigue practicando interrogatorios,

para poner en claro su n. to se relacione con la fortuna del matrimonio Cillaux, y que constituye la base principal de las acusaciones que se les dirigen.

**Barco torpedeado**

De Las Palmas comunican, que un sub-marino inglés entró en aquel puerto, torpedeando al trasatlántico alemán «König Eitel», refugiado en el puerto desde el principio de la guerra.

Este acto constituye un atropello a la neutralidad y a la soberanía de España, que no debe quedar impune.

De igual modo que se han enviado notas al Gobierno de Alemania por el torpedeamiento de buques extranjeros, en aguas jurisdiccionales españolas, debe enviarse una al Gobierno inglés, protestando del atropello cometido en el citado puerto; este hecho incalificable, no tiene precedentes en la guerra actual.

**El avance alemán**

Continúa el avance alemán en todos los frentes, especialmente en el ruso.

Los delegados del pueblo y el Gobierno de la revolución, se han cruzado varios radiogramas, sin haber logrado entenderse.

En Brest Litowak, han tratado con detenimiento las cuestiones relativas al tratado de paz, sin que en concreto se sepan si han llegado o no a un acuerdo.

**La intervención japonesa**

Se acentúa la creencia de que el Gobierno japonés intervendrá en la contienda europea, llevando su ejército a Rusia, para impedir el avance de los germanos.

El Gobierno ruso ha hecho un nuevo llamamiento al pueblo para que forme un ejército capaz de oponerse al avance del invasor.

**La paz de Rumanía**

De Nauguen comunican que se le ha concedido un plazo muy breve a Rumanía, para que medite sobre las condiciones de paz impuesta por los Imperios Centrales.

En caso de no aceptar, el ejército austro-húngaro llevará

a cabo un formidable ataque en el frente rumano, cuyos resultados son de antemano conocidos.

Parece ser que las condiciones que les imponen benefician más bien a Bulgaria, puesto que se le conceden nuevos territorios.

**IMPRENTA MODERNA**  
 EN ESTOS GRANDES TALLERES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS, SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, EN LA SEGURIDAD DE HALLAR LO MAS ECONOMICO. = TALONARIOS, FACTURAS, CARTAS, TARJETAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS.  
 ENCUADERNACION, LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO  
 TALLERES: CERVANTES, 5  
 DESPACHO: CARDILES, 5  
 — LEÓN —

**Almacén de música**

Obras musicales de todas clases y ediciones  
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.  
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.  
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

**PIANOS Sublime marca R. MARISTANY**  
de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.  
 Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

**DON ELÁDIO SANTOS**  
ALFONSO XIII. — 18 — LEÓN  
Diariamente, novedades musicales

**MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS**

**ULTIMAS NOVEDADES**

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras  
**ARTICULOS PARA REGALO**

**PARAGÜERIA**

ALMACÉN: **MUEBLES** FÁBRICA:  
 Alfonso XIII, núm. 5 **LEÓN** Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos,  
 Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA. **CESAR GAGO** Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

**LA INDUSTRIAL LEONESA**

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

**Hijos de Cayetano González León**

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27  
 FABRICA CARRETERA DE ZAMORA  
 (Detrás de la Estación) Teléfono número 28

**Imprenta Moderna** Librería, Papelería  
 Encuadernaciones. Cervantes, 3 TELÉFONO NÚM. 163  
 Trabajos tipográficos a uno, dos o más colores. Objetos de escritorio.—Cardiles, 5  
 Libros rayados de todas clases  
 Fstuches de papel, etc.

# CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS  
 PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO  
 Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.  
 Lo más selecto en pelotería, panas, terciopelos, lanas y Gamuzas  
 para vestidos y abrigos de señora  
 Blusas y abrigos de punto      =      Selección de ropa blanca.  
 Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143.—Teléfono 129

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL  
 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

A gencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:  
 Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
 504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912  
 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

### Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

### Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVIDO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

## NUNCA PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en la lengua española y de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles  
 de Teatro  
 la Imprenta  
 Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

# El Porvenir de León

## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

### DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, núm. 3

# LEON